

Ayudas para bolsas de viaje, publicaciones y organización de eventos académicos. Adjudicación

La Comisión de Asuntos Económicos, en su reunión del 8 de junio de 2026, ha debatido y adjudicado las siguientes ayudas:

AYUDAS DE VIAJE

- **Andrea Martín Gallego.** Personal investigador en formación contratado del Departamento de Sociología Aplicada. **Se le concede una ayuda de hasta 571,8 euros**, incluyendo un 25% de co-financiación de su departamento, para la asistencia y presentación de una ponencia en la *17th Conference of the European Sociological Association (ESA)*, que se celebrará en Varsovia, Polonia, entre el 25 y el 28 de agosto de 2026. La tramitación de la ayuda queda supeditada a la aprobación final por el Rectorado.

- **Biel Navarro.** Personal investigador en formación contratado del Departamento de Sociología: Metodología y Teoría. **Se le concede una ayuda de hasta 600 euros**, incluyendo un 25% de co-financiación de su Departamento, para la asistencia y presentación de una ponencia en el Congreso *EASST2026: More-than-now: exploring resilient futures*, que se celebrará en Cracovia, Polonia, entre los días 7 y 12 de septiembre de 2026. La tramitación de la ayuda queda supeditada a la aprobación final por el Rectorado.

- **Celia Díaz.** Profesora Permanente Laboral del Departamento de Sociología: Metodología y Teoría. **Se le concede una ayuda de hasta 430 euros**, incluyendo un 25% de co-financiación de su Departamento, para la asistencia y presentación de una ponencia en el *Congreso Español de Sociología* que se celebrará en Bilbao del 15 al 19 de julio de 2026. La tramitación de la ayuda queda supeditada a la aprobación final por el Rectorado.

- **Cristina Briongos.** Personal investigador en formación contratado del Departamento de Sociología: Metodología y Teoría. **Se le concede una ayuda de hasta 700 euros**, incluyendo un 25% de co-financiación de su Departamento, para la asistencia y presentación de una ponencia en el Congreso *EASST2026: More-than-now: exploring resilient futures*, que se celebrará en Cracovia, Polonia, entre los días 7 y 12 de septiembre de 2026. La tramitación de la ayuda queda supeditada a la aprobación final por el Rectorado.

- **José Antonio Sanz.** Profesor Titular de la Sección Departamental de Derecho Constitucional. **Se le concede una ayuda de hasta 1.000 euros**, incluyendo un 25% de co-financiación de su Departamento, para la asistencia y presentación de una ponencia en el *World Congress of Constitutional Law*, que se celebrará en Bogotá, Colombia, entre los días 2 y 12 de julio de 2026. La tramitación de la ayuda queda supeditada a la aprobación final por el Rectorado.

- **José I. Pichardo.** Catedrático del Departamento de Antropología Social y Psicología Social. **Se le concede una ayuda de hasta 1.000 euros**, incluyendo un mínimo del 25% de co-financiación de su Departamento, para la asistencia y presentación de una ponencia en el *VII Congreso Internacional sobre Estudios de Diversidad Sexual en Iberoamérica - RED LIESS 2026*, que se celebrará en Bogotá, Colombia, del 17 al 27 de septiembre de 2026. La tramitación de la ayuda queda supeditada a la aprobación final por el Rectorado.
- **María Santiago.** Personal investigador en formación contratado del Departamento de Sociología: Metodología y Teoría. **Se le concede una ayuda de hasta 500 euros**, incluyendo un 25% de co-financiación de su Departamento, para la asistencia y presentación de una ponencia en la *54th Conference of the European Group for the Study of Deviance and Social Control*, que se celebrará en Vitoria, entre los días 1 y 5 de septiembre de 2026. La tramitación de la ayuda queda supeditada a la aprobación final por el Rectorado.
- **Matthew Lee Turnbough Crowson.** Profesor Ayudante del Departamento de Sociología Aplicada. **Se le concede una ayuda de hasta 600 euros**, incluyendo un 25% de co-financiación de su Departamento, para la asistencia y presentación de una ponencia en la *17th Conference of the European Sociological Association (ESA)*, que se celebrará en Varsovia, Polonia, entre los días 25 y 28 de agosto de 2026. La tramitación de la ayuda queda supeditada a la aprobación final por el Rectorado.
- **Paula García.** Personal investigador en formación contratado del Departamento de Sociología: Metodología y Teoría. **Se le concede una ayuda de hasta 500 euros**, incluyendo un 25% de co-financiación de su Departamento, para la asistencia y presentación de una ponencia en el *Congreso Español de Sociología* que se celebrará en Bilbao del 15 al 17 de julio de 2026. La tramitación de la ayuda queda supeditada a la aprobación final por el Rectorado.
- **Rubén Juste.** Personal investigador en formación contratado del Departamento de Sociología: Metodología y Teoría. **Se le concede una ayuda de hasta 150 euros**, incluyendo un 25% de co-financiación de su Departamento, para la asistencia y presentación de una ponencia en el *XVII Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política*, que se celebrará en Granada entre los días 9 y 11 de septiembre de 2026. La tramitación de la ayuda queda supeditada a la aprobación de la co-financiación por parte de su Departamento, así como la aprobación final del gasto por el Rectorado.

AYUDAS A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

- **Alberto Fidalgo.** Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Antropología Social y Psicología Social. **Se le concede una ayuda de hasta 1.000 euros**, incluyendo un 25% de co-financiación de su departamento, para la celebración

en la Facultad del *Simposio Internacional Timor-Leste y el Sudeste Asiático como campos de reflexión: perspectivas multisituadas* que se celebrará el 4 de septiembre de 2026.

- **José M. Hernández.** Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas. **Se le concede una ayuda de hasta 2.000 euros**, incluyendo un 25% de co-financiación de su departamento, para la celebración en la Facultad de las Jornadas de investigación *Indianos: una élite en movimiento (1830-1910)*, que se celebrarán en la Facultad el 21 y 22 de octubre de 2026. La ayuda queda supeditada al cumplimiento de al menos un 30% de paridad en la presentación de las ponencias recogidas en el programa.